

Guayaquil, 11 de agosto de 2003

110697

SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO Y
CONTABILIDAD

20 OCT 20 AM 11:24

29558

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en esta fecha, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía CLAYDERMOND S.A., las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- El señor Williams Vargas Peñafiel, con C.C. #0917213175, ha transferido 400 acciones a favor de la señorita María Teresa Amador León con C.C. # 0907238935.
- 2.- El señor Williams Vargas Peñafiel, con C.C. #0917213175, ha transferido 399 acciones a favor de la señorita Sara María Baquerizo Amador con C.C. # 0907238505.
- 3.- El señor Antonio José García Reyes, con C.C. #0918364811, ha transferido 1 acción a favor de la señorita Sara María Baquerizo Amador con C.C. # 0907238505.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

p.CLAYDERMOND S.A.

Sara B. de Eastman
Sara María Baquerizo Amador
Gerente

110697

20 OCT. 2003
Nicolas
24/10/03

Guayaquil, 11 de agosto de 2003

Señores
CLAYDERMOND S.A.
Ciudad.-

2003 08 20 11:25

RECIBIDO

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la señorita María Teresa Amador León.

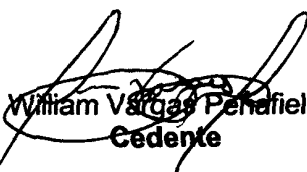
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fine lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como de notificar a la Intendencia de Compañías este particular.

Muy atentamente,


William Vargas Penafiel
Cedente


Maria Teresa Amador León
Cesionario

Guayaquil, 11 de Agosto de 2003

Señores
CLAYDERMOND S.A.
Ciudad.-

RECIBIDO
27 OCT 20 11:25

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor de la señorita Sara María Baquerizo Amador.

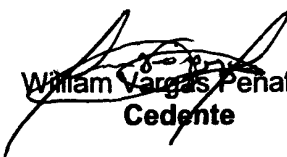
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fine lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como de notificar a la Intendencia de Compañías este particular.

Muy atentamente,


William Vargas Penafiel
Cedente


Sara María Baquerizo Amador
Cesionario

Guayaquil, 11 de Agosto de 2003

Señores
CLAYDERMOND S.A.
Ciudad.-

SUPLENTE DEL
SECRETARIO DE
COMERCIO
2003 OCT 20 AM 11:25
RECIBIDO

Estimados señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido una acción ordinaria y nominativa de un dólar a favor de la señorita Sara María Baquerizo Amador.

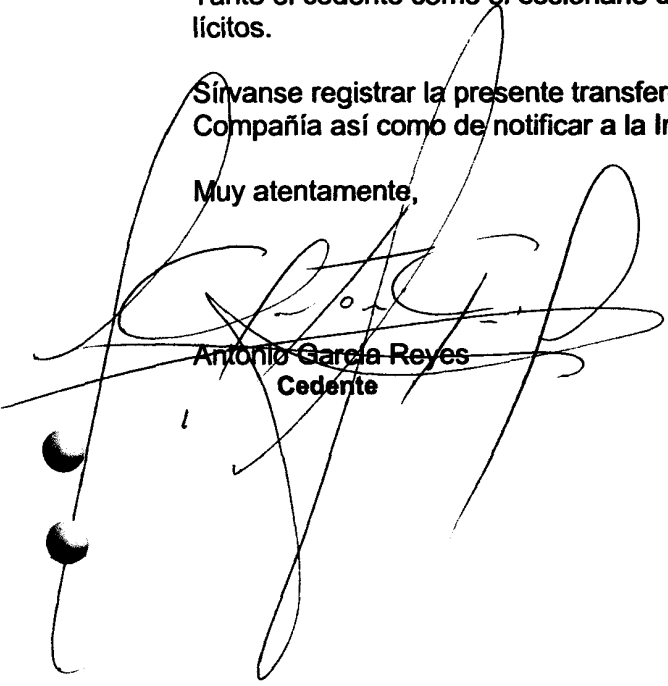
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieran en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fine lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como de notificar a la Intendencia de Compañías este particular.

Muy atentamente,


Antonio García Reyes
Cedente


Sara María Baquerizo Amador
Cesionario